

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUAI REKUAI
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28	Versión:	02

EXPEDIENTE:	Memorándum DF N° 141/2026, Memorándum DRC N° 026/2026 y Memorándum DF N° 155/2026, Memorándum DRC N° 029/2026 por la cual remite la Rendición de Cuentas del OG 829 "Transferencia a Jubilados y Pensionados" de los meses de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2026.
REFERENCIA:	Actividad 10 TCSP-800 Pensión Alimentaria Adultos Mayores.
FECHA:	16 de junio de 2026.

1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 1380/2025 de fecha 24/09/2025 "Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

Encargo DGAI N° 26 de fecha 27/03/2026 en que se designa funcionarios para verificar los documentos de la Rendición de Cuentas del OG 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados" de los meses de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2026 y la verificación in situ a los beneficiarios del Programa Pensión Adultos Mayores conforme a la muestra seleccionada.

2. OBJETIVOS

Verificar la rendición de cuentas correspondiente al Objeto de Gasto 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados" de los meses de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2026, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables sobre los procesos conforme a las reglamentaciones legales vigentes y que hayan sido efectivamente entregadas a los beneficiarios registrados mediante la verificación in situ conforme a la muestra, con el propósito de evaluar la transparencia, legalidad y el uso eficiente de los recursos públicos.

3. ALCANCE

Verificación documental solicitados por Memorándum DGAI N° 103/2026 y remitidos a esta dependencia según Memorándum DF N° 141/2026 - Memorándum DRC N° 026/2026, y Memorándum DF N° 155/2026 – Memorándum DRC N° 029/2026, correspondiente a las Rendiciones de Cuentas del OG 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados" de los meses de enero y febrero Ejercicio Fiscal 2026, y la realización de la verificación in situ a los beneficiarios del Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en el Departamento de Ñeembucú, distritos de Humaitá, Isla Umbú, Mayor Martínez y Villa Oliva del 21/04/2026 al 24/04/2026.


C.P. Liz Pareira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


Fernando Rafael Mayeregger
 Auditor Junior
 DGAI - MDS


Lic. Yohana
 Auditor Junior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interina Auditoría Financiera
 DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social, equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY TEKOAATY AKARAPU'ARA MOTENDIDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28		Versión: 02

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

El equipo Auditor no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos y verificación de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada:

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay.
- **Ley N° 1535/99** "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- **Ley N° 6137/2018** "Que eleva al rango de Ministerio a la secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social" y su Decreto reglamentario N° 367/2018
- **Ley N° 7322/2024** "Que establece la Pensión Universal para las Personas Adultas Mayores y dispone Beneficios de Acceso e Inclusión" y su decreto reglamentario Decreto N° 3139/2024.
- **Ley N° 7.609/2025** "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026 y su Decreto Reglamentario N° 5311/2026.
- **Decreto N° 9235/95** "Por el cual se crea la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República";
- **Resolución MDS N° 026/2023**, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social";
- **Resolución CGR Nro. 605/2022**, Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas de control de la Contraloría General de República;
- **Resolución MDS N° 091/2026**, "Por el cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar el pago de gastos corrientes, capital y otros del Ministerio de Desarrollo Social en el ejercicio fiscal 2025.
- **Resolución MDS N° 071/2026, N° 088/2026, N° 111/2026, N° 114/2026, N° 115/2026, N° 185/2026, N° 199/2026, N° 209/2026, N° 218/2026, N° 219/2026, N° 226/202, N° 228/2026** Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación posterior pago del Rubro 829 OTRAS TRANSFERENCIAS A JUBILADOS Y PENSIONADOS, en el marco del Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores".

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02

Lic. Lizet Benítez
Auditora Junior
DGAI - MDS

C.P. M. Poreta
Auditora Senior
DGAI - MDS

Fernando Rafael Mayerego
Auditor Junior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Montiel
Auditora Junior
DGAI - MDS

Lic. Johana Norail
Directora General
DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY TEKOAITY AKARAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28		Versión: 02

- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en la verificación documental solicitados por Memorándum DGAI N° 103/2026 y remitidos a esta dependencia según Memorándum DF N° 141/2026 - Memorándum DRC N° 026/2026 y Memorándum DF N° 155/2026 – Memorándum DRC N° 029/2026, correspondiente a las Rendiciones de Cuentas del OG 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados" de los meses de enero y febrero Ejercicio Fiscal 2026, y la realización de la verificación in situ a los beneficiarios del Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en el Departamento de Ñeembucú, distritos de Humaitá, Isla Umbú, Mayor Martínez y Villa Oliva del 21/04/2026 al 24/04/2026.

A-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Primeramente, se ha procedido a la verificación de la Ejecución Presupuestaria, se presenta a continuación el cuadro correspondiente para mejor comprensión:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO			
EXPRESADOS EN GUARANÍES, DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2026			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	EJECUCIÓN %
800 TRANSFERENCIAS	3.218.104.757.263	1.302.396.755.631	40%
TOTALES	3.218.104.757.263	1.302.396.755.631	40%

* Datos obtenidos del SIAF

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede el **Rubro 800 – Transferencia a Jubilados y Pensionados**, hasta mayo del Ejercicio Fiscal 2026, tuvo un presupuesto vigente por **G. 3.218.104.757.263.-** (guaraníes tres billones doscientos dieciocho mil ciento cuatro millones setecientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y tres), con una ejecución del **40%** equivalente a **G. 1.302.396.755.631.-** (guaraníes un billón trescientos dos mil trescientos noventa y seis millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos treinta y uno).

B-RENDICIÓN DE CUENTAS

En base al Registro Mayor de Cuentas tenido a la vista, se solicita por Memorándum DGAI N° 103/2026, la Rendición de Cuentas del Nivel 800 – OG 829 Transferencia a Jubilados y Pensionados, correspondiente a los meses de enero y febrero del Ejercicio Fiscal 2026, el cual fue remitido a esta Dirección General por Memorándum DF N° 141/2026 y Memorándum DF N° 155/2026, para la verificación correspondiente.

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

C. P. Lizet Benítez
Auditora Senior
DGAI - MDS

Diego Zúñiga
Auditor Junior
Dirección General de Auditoría Interna
DGAI - MDS

Fernando Rafael Mayeregger
Auditor Junior
DGAI - MDS

Lic. Sonia Montiel
Jefa Interina Auditoría Financiera
DGAI - MDS

Lic. Yohana Torres
Directora General de Auditoría Interna
DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUÁI TEKÓATY AKARAPU'ARĀ MOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión		GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 28		Versión: 02

A continuación, se presenta el detalle de las STRs verificadas y tenidos a la vista:

PLANILLA DE RENDICION DE CUENTAS O.G. - 829 TRANSFERENCIA A JUBILADOS Y PENSIONADOS						
RES. MDS N°	N° STR	OBLIGACION	MES	DESCRIPCION - SERVICIO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO \$.
RES. MDS N° 071/2026	1.337	224	ENERO	TRANSFERENCIA RUBRO 829, PAGO POR PENSION ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DEL MES DE ENERO	50.000	\$ 36.238.100.000
	1.338	225			50.000	\$ 36.238.100.000
	1.339	226			50.000	\$ 36.238.100.000
	1.340	227			50.000	\$ 36.238.100.000
	1.343	228			50.000	\$ 36.238.100.000
	1.344	229			50.000	\$ 36.238.100.000
	1.346	230			37.317	\$ 27.045.943.554
RES. MDS N° 088/2026	1.751	252			1.420	\$ 1.029.162.040
RES. MDS N° 111/2026	6.177	925			20	\$ 14.495.240
	6.182	926			8	\$ 5.798.096
	6.188	927			2	\$ 1.449.524
	6.192	928			1.411	\$ 877.686.782
RES. MDS N° 114/2026	7.490	961			12	\$ 8.697.144
RES. MDS N° 117/2026	9.366	1.136			12	\$ 8.697.144
	9.408	1.149			198	\$ 143.502.876
	9.415	1.138			3	\$ 2.174.286
TOTAL PAGADO EN \$					340.403	\$ 246.566.206.686

* Datos obtenidos de las Rendiciones de Cuentas proveídas por el VMAF.

Tal como se observa en el cuadro precedente, el **Rubro 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados"** registró en el mes de enero 2026 un monto total transferido de **\$ 246.566.206.686.-** (guaraníes doscientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y seis millones doscientos seis mil seiscientos ochenta y seis), destinado a **340.403** beneficiarios.


 C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


 Jorge Zavala
 Auditor Junior
 Dirección General de Auditoría Interna
 DGAI - MDS


 Fernando Rafael Mayeregge
 Auditor Junior
 DGAI - MDS


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interna - Auditoría Financiera
 DGAI - MDS


 Lic. Yohana Norali Benítez
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY TEKOTY AKARAPU'ARĀ MOTENOMONĒHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DE PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28		Versión: 02

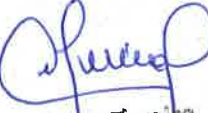
PLANILLA DE RENDICION DE CUENTAS O.G.- 829 TRANSFERENCIA A JUBILADOS Y PENSIONADOS						
RES. MDS N°	N° STR	OBLIGACION	MES	DESCRIPCION - SERVICIO	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	MONTO ¢.
RES. MDS N° 199/2026	13.965	2.066	FEBRERO	TRANSFERENCIA RUBRO 829, PAGO POR PENSION ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES DEL MES DE FEBRERO	41	¢ 80.448.582
	13.956	2.064			247	¢ 29.715.242
	13.959	2.065			111	¢ 179.016.214
RES. MDS N° 185/2026	13.007	1.926			50.000	¢ 36.238.799.577
	13.012	1.927			50.000	¢ 36.240.198.731
	13.014	1.928			50.000	¢ 36.240.198.731
	13.017	1.929			50.000	¢ 36.244.366.709
	13.019	1.930			50.000	¢ 36.240.898.308
	13.021	1.931			50.000	¢ 36.238.100.000
	13.022	1.932			38.015	¢ 27.551.827.430
	RES. MDS N° 209/2026	14.740			2.217	31
14.805		2.263			7.079	¢ 5.130.590.198
RES. MDS N° 218/2026	17.986	2.467			11	¢ 7.972.382
	17.991	2.468			1	¢ 724.762
	17.994	2.469			2	¢ 1.449.524
RES. MDS N° 219/2026	18.519	2.624			4.424	¢ 3.206.347.088
RES. MDS N° 226/2026	20.639	3.036			7	¢ 5.073.334
	20.648	3.037			28	¢ 20.293.336
RES. MDS N° 228/2026	22.462	3.131			34	¢ 24.641.908
	22.468	3.198			4	¢ 107.264.776
	22.472	3.133			148	¢ 2.899.048
TOTAL PAGADO EN ¢					350.183	¢ 253.813.293.502

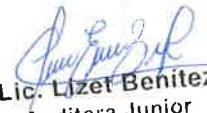
* Datos obtenidos de las Rendiciones de Cuentas proveídas por el VMAF

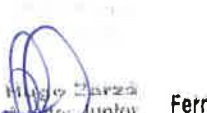
Tal como se observa en el cuadro precedente, el **Rubro 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados"** registró en el mes de febrero de 2026, un monto total transferido de **Gs. 253.813.293.502.-** (guaraníes doscientos cincuenta y tres mil ochocientos trece millones doscientos noventa y tres mil quinientos dos), para **350.183** beneficiarios.

Cabe resaltar, que conforme a lo verificado las documentaciones tenidas a la vista cumplen con lo establecido en la **Resolución CGR N° 605/2022...** "Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de cuentas" ...

En cuanto a la verificación del Registro Mayor de Cuentas, se visualizó que fueron registrados correctamente, conforme a las Normas Legales Vigentes.


 C.P. Liz Ferrel
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


 Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


 Hugo Barza
 Auditor Junior
 Dirección Gen. de Auditoría Interna
 DGAI - MDS


 Fernando Rafael Mayeregger
 Auditor Junior
 DGAI - MDS

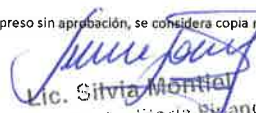

 Lic. Yohana Norain
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.


 Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interina - Auditoría Financiera
 DGAI - MDS

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOAITY AKARAPU'ARĀ MOTENOHENDĀ	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28	Versión:	02

C- BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Se ha procedido a verificar el listado de Beneficiarios correspondiente al corte de enero de 2026, cuyo total asciende a **340.203** beneficiarios, se presenta a continuación detalle por Departamento:

DEPARTAMENTO	CANT.PARTICIPANTES	PORCENTAJE
ALTO PARAGUAY	1.120	0,3%
ALTO PARANA	25.899	7,6%
AMAMBAY	7.338	2,2%
BOQUERON	4.003	1,2%
CAAGUAZU	32.336	9,5%
CAAZAPA	13.300	3,9%
CANINDEYU	7.672	2,3%
CAPITAL	15.559	4,6%
CENTRAL	76.203	22,4%
CONCEPCION	13.470	4,0%
CORDILLERA	22.785	6,7%
GUAIRA	15.033	4,4%
ITAPUA	32.642	9,6%
MISIONES	9.000	2,6%
ÑEEMBUCU	7.616	2,2%
PARAGUARI	23.040	6,8%
PRESIDENTE HAYES	7.185	2,1%
SAN PEDRO	26.002	7,6%
Total general	340.203	100%

*Datos proveídos por el Programa Memorándum DGAF N° 37/2026

En el cuadro que antecede se puede visualizar que el Departamento de Central es el Departamento con mayor cantidad de beneficiarios, con **76.203**, representando el **22,4%** del total de beneficiarios, seguido por el Departamento de Itapúa con **32.642**, que representa el **9,6%** del total de beneficiarios, se presenta a continuación el gráfico correspondiente:


C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAF - MDS


Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAF - MDS


Hugo Sarza
 Auditor Junior
 Dirección Gral. de Auditoría Interna
 DGAF - MDS


Fernando Rafael Mayerregge
 Auditor Junior
 DGAF - MDS


Lic. Verónica Heredia Benítez
 Directora General
 DGAF - MDS

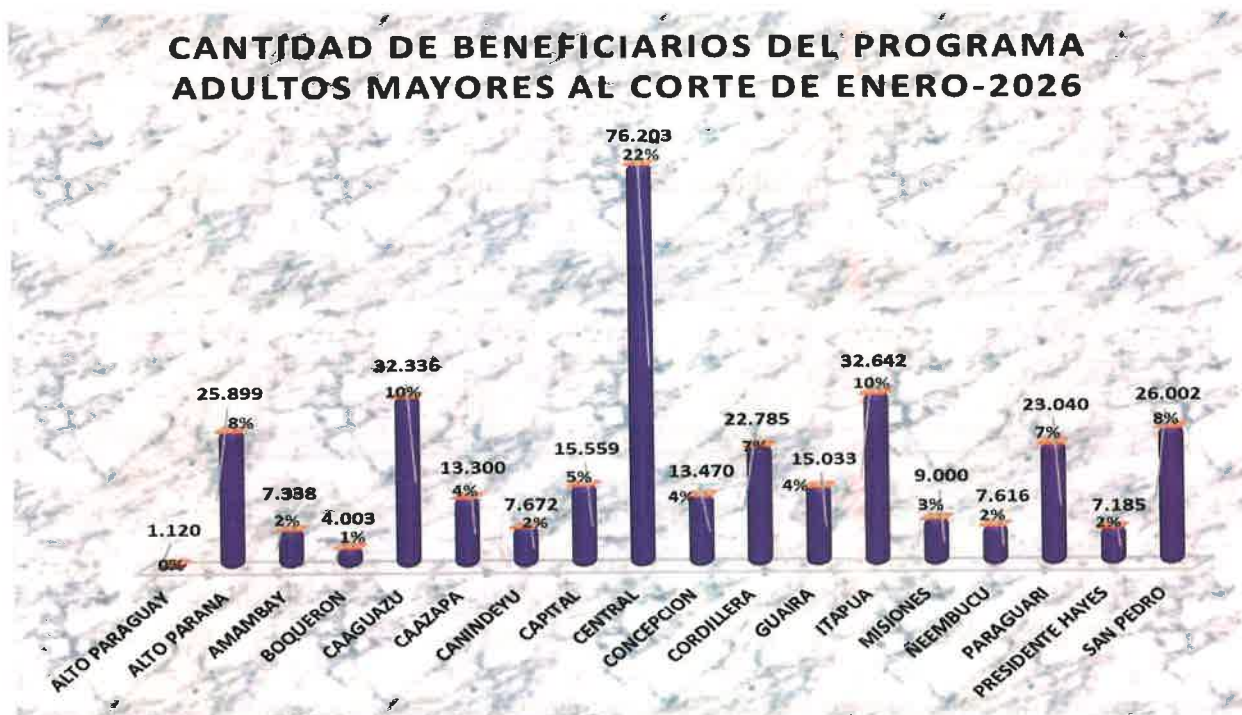


Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como Impreso, fuera del vínculo del SIG o Impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUAYÍ TEKOAITY AKARAPU'ARÁ NOTENONDEHA	Sistema Integrado de Gestión	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28	Versión:	02



*Datos proveídos por el Programa Memorándum DGAF N° 37/2026

D- VERIFICACIÓN IN SITU

Considerando el volumen de beneficiarios, se ha tomado como muestra el **Departamento de Ñeembucú**, se presenta cuadro detallado:

DISTRITOS	CANT. PART.	%
ALBERDI	572	8%
CERRITO	569	7%
DESMOCHADOS	275	4%
GRAL. JOSE EDUVIGIS DIAZ	536	7%
GUAZU CUA	227	3%
HUMAITA	369	5%
ISLA UMBU	390	5%
LAURELES	353	5%
MAYOR JOSE DEJESUS MARTINEZ	496	7%
PASO DE PATRIA	187	2%
PILAR	2109	28%
SAN JUAN BAUTISTA DE ÑEEMBUCU	556	7%
TACUARAS	339	4%
VILLA FRANCA	82	1%
VILLA OLIVA	300	4%
VILLALBIN	256	3%
Total general	7616	100%

Lic. Lizet Benítez
Auditora Junior
DGAII - MDS

C. R. Liz Perera
Auditora Senior
DGAII - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIA o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Auditor Junior
DGAII - MDS

Fernando Rafael Mayeregger
Auditor Junior
DGAII - MDS

Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina - Auditoría Financiera
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOTY AKARAPU'ARÁ MOTENONGBHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY	PARAGUÁI REKUAI
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28	Versión:	02

En el cuadro que precede, se observa que el distrito de Pilar es el de mayor cantidad de beneficiarios con 2.109 representando el 28% del total y Villa Franca el de menor cantidad con 82 beneficiarios representando el 1%.

Para la verificación in situ se ha tomado como muestra los siguientes distritos del Departamento de Ñeembucú:

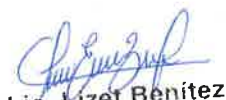
DISTRITOS	CANTIDAD BENEFICIARIO
HUMAITA	369
ISLA UMBU	390
MAYOR MARTINEZ	496
VILLA OLIVA	300
TOTAL	1.555

A partir de la verificación in situ realizada a beneficiarios del Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en el Departamento de Ñeembucú, Distritos de Humaitá, Isla Umbú, Mayor Martínez y Villa Oliva del 21/04/2026 al 24/04/2026, se identifican las siguientes situaciones generales:

En la mayoría de los casos, los beneficiarios manifestaron recibir la pensión desde hace varios años, con antigüedades que van desde pocos meses hasta más de 20 años. En general, no se reportaron inconvenientes para el cobro del beneficio, lo que evidencia un funcionamiento regular del sistema de pagos.

Se observa que un alto porcentaje de los adultos mayores, especialmente aquellos de mayor edad que delegan el retiro del dinero a familiares cercanos y de confianza. No obstante, también se evidenció casos en que los propios beneficiarios realizan personalmente el cobro.


C.P. Liz Pereira
 Auditora Senior
 DGAI - MDS


Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAI - MDS


Fernando Rafael Mayeregu
 Auditor Junior
 DGAI - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interina - Auditoria Financiera
 DGAI - MDS


Lic. Johana Morali Benítez
 Directora General
 DGAI - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARÁ NOTENDOHESHA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28		Versión: 02

DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU DEL 21/04/2026 al 24/04/2026

DISTRITO	FECHA	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA
HUMAITA	21/04/2026	2.615.577	74	ANGEL	NUÑEZ DIAZ	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Ángel Núñez, quien manifiesta que hace aproximadamente 2 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hija la Sra. Zulía Núñez se encarga del retiro del dinero.
		1.353.861	96	NICOLASA	HERMOZA DE GOMEZ	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Nicolasa Hermoza, quien manifiesta que hace aproximadamente 20 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hijo el Sr. Isabelino Gómez se encarga de realizar el retiro del dinero.
		540.398	96	BERNARDINO	CABAÑA RIVAS	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Bernardino Cabaña, quien manifiesta que hace aproximadamente 12 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su sobrina la Sra. Cristina Cabaña se encarga del retiro del dinero.
		955.284	73	JOSE RICARDO	LEDESMA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. José Ledesma, quien manifiesta que hace aproximadamente 8 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. El Sr. José se encarga del retiro del dinero.
		2.567.179	74	FRANCISCA GABRIELA	NUÑEZ PAVON	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Francisca Núñez, quien manifiesta que hace aproximadamente 8 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Se encarga personalmente de realizar el retiro del dinero.
		2.957.229	78	ESTEFANA	ACOSTA HERMOZA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Estefana, quien manifiesta que hace aproximadamente 14 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hija la Sra. Jorgelina Coronel se encarga de realizar el retiro del dinero.
		2.634.574	74	TORIBIA	HERMOZA DE MAIDANA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Toribia Hermoza, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hijo el Sr. Claudio Maidana se encarga de realizar el retiro del dinero.
		2.905.661	70	ANTOLIANA	ARCE TORALES	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Antoliana Arce, quien manifiesta que hace aproximadamente 5 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Ella misma se encarga de realizar el retiro del dinero.
		1.313.303	96	JUAN	BRET	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Juan Bret, quien manifiesta que hace aproximadamente 1 año percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. El mismo se encarga del retiro del dinero.
		1.163.676	92	CEFERINA	VAZQUEZ DE VILLALBA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Ceferina Villalba, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Se encuentra al cuidado de su hija la Sra. Telesfora Villalba quien además se encarga de realizar el retiro del dinero.
		1.272.436	97	PEDRO	VILLALBA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Pedro Villalba, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Se encuentra al cuidado de su hija la Sra. Telesfora Villalba quien además se encarga de realizar el retiro del dinero.

Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Auditor Junior
 DGAI - MDS

Hugo Parada
 Auditor Junior
 DGAI - MDS

Fernando Rafael Mayeregger
 Auditor Junior
 DGAI - MDS

Yohana Montiel
 Auditora Junior
 DGAI - MDS

Lic. Yohana Montiel
 DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY PARAGUAY TEKOTY AKARAPU'ARA MISTENDENHA	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAY REKUAI	
		Código:	FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28	Versión:	02

DISTRITO	FECHA	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA
ISLA UMBU	22/04/2026	2.928.267	96	EUGENIA	PALACIO GOMEZ	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Eugenia Palacio, quien manifiesta que hace varios años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Se encuentra al cuidado de su hijo el Sr. Fulgencio Genes quien además se encarga de realizar el retiro del dinero.
		2.819.707	87	CIRILA	SANCHEZ VDA. DE JUSTINIANO	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Cirila Sánchez, quien manifiesta que hace aproximadamente 17 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hijo el Sr. Luis Justiniano se encarga de realizar el retiro del dinero.
		2.561.154	82	BIENVENIDA	GENEZ	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Bienvenida Genes, quien manifiesta que hace varios años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hija la Sra. Gloria Villalba se encarga de realizar el retiro del dinero.
		2.146.829	88	MARCELINA	ACUÑA DE SAUCEDO	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Marcelina Acuña, quien manifiesta que hace varios años que cobraba, luego tuvo una suspensión, y hace 1 año que percibe la pensión sin inconvenientes. Su hija la Sra. Mercedes Saucedo se encarga de realizar el retiro del dinero.
		2.003.616	95	CLAUDIO	SAUCEDO SANCHEZ	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Claudio Saucedo, quien manifiesta que hace varios años que cobraba, luego tuvo una suspensión, y hace 1 año que percibe la pensión sin inconvenientes. Su hija la Sra. Mercedes Saucedo se encarga de realizar el retiro del dinero.
		3.410.838	82	LINA	ROMERO DE BRIZUELA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Lina Romero, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hija la Sra. Otilia Brizuela se encarga de realizar el retiro de dinero del cajero.
MAYOR MARTINEZ	23/04/2026	2.693.311	91	PANTALEON	AYALA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Pantaleón Ayala, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su nieta la Sra. Carmen Fernández se encarga de realizar el retiro de dinero del cajero.
		2.385.616	93	MARIA	ARRUA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. María Arrúa, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hija la Sra. Bernarda Torres se encarga de realizar el retiro de dinero.
		2.385.575	95	PATRICIO	TORRES	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Patricio Torres, quien manifiesta que hace aproximadamente 10 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Su hija la Sra. Bernarda Torres se encarga de realizar el retiro de dinero.
		1.318.130	73	BLAS	ROMERO	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Blas Romero, quien manifiesta que hace aproximadamente 3 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. El Sr. Blas se encarga de realizar el retiro de dinero.
		2.938.780	71	NATIVIDAD	TORRES	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Natividad Torres, quien manifiesta que hace aproximadamente 6 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. La Sra. Natividad se encarga de realizar el retiro de dinero.
		3.619.946	69	CATALINA	VILLALBA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Catalina Villalba, quien manifiesta que hace aproximadamente 4 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. La Sra. Catalina se encarga de realizar el retiro de dinero.
		2.385.629	92	CRISPIN	OCAMPO	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Crispín Ocampo, quien manifiesta que hace aproximadamente 17 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. Se encuentra al cuidado de su hija la Sra. Lucía Ocampo quien además se encarga de realizar el retiro de dinero.

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02

Auditor Junior
 Dirección General de Auditoría Interna
 INSTITUCION - MDS

Fernando Rafael Mayeregger
 Auditor Junior
 DGAI - MDS

Jefe Intervención
 DGAI - MDS

Lic. [Firma] Montiel
 Auditor Financiera
 DGAI - MDS

Lic. [Firma] Benítez
 Director General
 DGAI - MDS



Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY TEKOAATY AKARAPU'ARĀ NOTENONDĒRA	Sistema Integrado de Gestión		 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUAI REKUAI
			Código: FO-CE-02/06
 mecip 2015	INFORME FINAL N° 28		Versión: 02

DISTRITO	FECHA	C.I. N°	EDAD	NOMBRES	APELLIDOS	SITUACION ENCONTRADA
VILLA OLIVA	24/04/2026	1.225.769	75	ISIDRO	ARRUA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Isidro Arrúa, quien manifiesta que hace aproximadamente 8 años y medio percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. El Sr. Isidro se encarga de realizar el retiro de dinero.
		1.225.758	74	CONSTANCIA	TORRES	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Constanca Torres, quien manifiesta que hace aproximadamente 8 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. La Sra. Constanca se encarga de realizar el retiro de dinero.
		2.245.814	97	PABLINA	ARRUA	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Pablina Arrúa, quien manifiesta que hace aproximadamente 25 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. La Sra. Pablina se encuentra al cuidado de su nuera la Sra. Constanca quien además se encarga de realizar el retiro de dinero.
		1.974.087	69	GERONIMA	GENES DE MARTINEZ	El equipo auditor se constituyó en el domicilio de la Sra. Geronima Genes, quien manifiesta que hace aproximadamente 4 años percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. La Sra. Geronima se encarga de realizar el retiro de dinero.
		210.371	94	VICENTE	OLMEDO PAREDES	El equipo auditor se constituyó en el domicilio del Sr. Vicente Olmedo, quien manifiesta que hace aproximadamente 1 año percibe la pensión sin inconveniente a la hora de la extracción. El Sr. Isidro se encuentra al cuidado de su hijo el Sr. Hugo Olmedo y su nieta Viviana se encarga de realizar el retiro de dinero.

7. CONCLUSIÓN

En atención a los procedimientos de auditoría aplicados, que incluyeron la verificación de los documentos remitidos mediante los Memorándums DGAII N° 047/2026, DF N° 141/2026, DRC N° 026/2026 y DF N° 155/2026, DRC N° 029/2026, correspondientes a las Rendiciones de Cuentas del OG 829 "Transferencias a Jubilados y Pensionados" del Ejercicio Fiscal 2026 de los meses de enero por valor de **₡. 246.566.206.686.-**, (guaraníes doscientos cuarenta y seis mil quinientos sesenta y seis millones doscientos seis mil seiscientos ochenta y seis) para **340.403** beneficiarios y febrero por valor de **₡. 253.813.293.502.-**, (guaraníes doscientos cincuenta y tres mil ochocientos trece millones doscientos noventa y tres mil quinientos dos) para un total de **350.183** beneficiarios, se concluye en términos generales, que las documentaciones respaldatorias verificadas cuentan con documentación de respaldo suficiente, pertinente y consistente, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución CGR N° 605/2022, además, los registros contables en el Mayor de Cuentas se encuentran adecuadamente expuestos.

Asimismo, las evidencias obtenidas en la verificación in situ realizada en el Departamento de Ñeembucú, permiten evidenciar que las transferencias fueron efectivamente realizadas a los beneficiarios objeto de muestra.


C.P. Lizet Benítez
 Auditora Senior
 DGAII - MDS


Lic. Lizet Benítez
 Auditora Junior
 DGAII - MDS


Fernando Rafael Mayeregger
 Auditor Junior
 DGAII - MDS


Lic. Yvonne Norali Benítez
 Directora General
 DGAII - MDS


Lic. Silvia Montiel
 Jefa Interna Auditoría Financiera
 DGAII - MDS



Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY  mecip 2015	Sistema Integrado de Gestión	 GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUAI
		Código: FO-CE-02/06 Versión: 02

Es nuestro informe.



C.P. Liz Pereira
Auditora Senior
Dpto. de Auditoría Financiera



Hugo Zarza
Auditor Junior
Dpto. de Auditoría Financiera



Lic. Lizet Benítez
Auditora Junior
Dpto. de Auditoría Financiera




Fernando Mayeregger
Auditor Junior
Dpto. de Auditoría Financiera



Lic. Silvia Montiel
Jefa Interina
Departamento Auditoría Financiera



Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.